

**ACTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE JALISCO  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
24 DE MAYO DEL 2018**

En las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta No. 1312 Col. Americana, CP. 44160 en Guadalajara Jalisco, siendo las **17:01 diecisiete horas con un minuto del día jueves 24 de mayo del año dos mil dieciocho**, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el año 2018 dos mil dieciocho, convocada y presidida por el Lic. Luis Manuel Del Valle López, en su carácter de Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

El Presidente del Consejo Consultivo de este Instituto con fundamento en lo estipulado en los artículos 55 fracción I y II y 52 punto 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, solicitó en primer término al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia entre los Integrantes del Consejo Consultivo para su debida firma dando fe de la presencia de los Integrantes del Consejo Consultivo a los Ciudadanos: **OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE, CLAUDIA URIBE GARCÍA, ANA SOFÍA TORRES MENCHACA, JOSÉ ELIAS GARCÍA PARRA, EDMUNDO ROMERO MARTÍNEZ, CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ, MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, JOSÉ BAUTISTA FARÍAS, ALBERTO BAYARDO PEREZ ARCE, LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ ARAIZA, SANDRA NADEZHDA MARTÍNEZ DÍAZ COVARRUBIAS Y LUIS MANUEL DEL VALLE LÓPEZ.**

**ORDEN DEL DÍA**

|      |                                                                                                                                                                        |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I.   | Lista de asistencia y declaratoria de quórum.                                                                                                                          |
| II.  | Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de febrero del 2018.                                             |
| III. | Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. |
| IV.  | Toma de protesta del representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, de conformidad con el artículo 52 punto 1 fracción III de la Ley de                 |

|    |                                                                                         |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|    | Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. |
| V. | Asuntos varios                                                                          |
| VI | Clausura de la sesión.                                                                  |

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pasando al I (PRIMER) punto le solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar lista a efecto de saber si contamos con el quórum legal.

**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Con todo gusto Presidente.

- **Omar Alejandro Peña Ugalde (PRESENTE)**  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO).

- **Claudia Uribe García (PRESENTE)**  
Representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

- **Ana Sofía Torres Menchaca (PRESENTE)**  
Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

- **José Elías García Parra (PRESENTE)**  
Representante suplente de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).

- **Edmundo Romero Martínez (PRESENTE)**  
Representante de la Universidad Panamericana (UP).

- **César Omar Avilés González (PRESENTE)**  
Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)





- **Miguel Navarro Castellanos (PRESENTE)**  
Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)
- **José Bautista Farías (PRESENTE)**  
Consejero Ciudadano del Consejo Consultivo
- **Sandra Nadezhda Martínez Díaz Covarrubias (PRESENTE)**  
Consejera representante de la sociedad civil
- **Alberto Bayardo Pérez Arce (PRESENTE)**  
Consejero representante de la sociedad civil
- **Luis Enrique González Araiza (PRESENTE)**  
Consejero representante de la sociedad civil
- **Luis Manuel De Valle López (PRESENTE)**  
Consejero Presidente del Consejo Consultivo

Le informo presidente que contamos con quórum para iniciar la sesión.

Y les informamos que tenemos como invitada especial a Martha Patricia Armenta De León, Titular del Órgano Interno del Control del ITEI, bienvenida contralora y sean todos bienvenidos.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Muchas gracias secretario; en razón de lo anterior se declara instalada la sesión; por lo anterior, pregunto a los consejeros ¿si tienen alguna observación?



**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Presidente si me permite, les informo que la C. Karina Ley, desafortunadamente no podrá asistir a la sesión y por lo tanto no se le podrá tomar la debida protesta de ley, asimismo hago de su conocimiento que el Consejero Carlos Cerda informó que tampoco podrá asistir y en su lugar, estaría su suplente, al cual no se le ha tomado protesta de Ley, en ese tenor pongo a su consideración el modificar el PUNTO IV del orden del día, quedando de la siguiente manera:

***“Toma de protesta del consejero suplente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), de conformidad con lo señalado en el artículo 52 punto 7, de la Ley antes señalada”***

Es cuanto presidente.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias secretario, en ese sentido, les pregunto ¿si tienen alguna observación a las modificaciones propuestas?

Por no haber observaciones, les solicito que en votación económica aprueben el orden del día con las modificaciones propuestas.

**Aprobado por unanimidad el orden del día con las modificaciones señaladas.**

|      |                                                                                                                                                                                                     |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I.   | Lista de asistencia y declaratoria de quórum.                                                                                                                                                       |
| II.  | Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de febrero del 2018.                                                                          |
| III. | Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.                              |
| IV.  | Toma de protesta del consejero suplente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), de conformidad con lo señalado en el artículo 52 punto 7, de la Ley antes señalada |
| V.   | Asuntos varios                                                                                                                                                                                      |
| VI.  | Clausura de la sesión.                                                                                                                                                                              |



---

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pasando al II (SEGUNDO) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

***Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de febrero del 2018,*** misma que fue previamente circulada de manera electrónica por el Secretario Técnico de este Consejo, para lo cual pregunto a los Consejeros si tienen algún comentario, si se puede omitir su lectura y si se pueden aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse **aprobado por unanimidad**, se solicita al Secretario Técnico recabe las firmas en el documento correspondiente.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Pasando al III (TERCER) punto del orden de día, en lo correspondiente a:

***Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.***

Le solicito al secretario que nos informe al respecto.

**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Con gusto presidente.

En el primer oficio radicado con el número de folio 01131, recibido el pasado 26 de febrero del 2018, el Mtro. José Alberto López Damián, Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco, remite el Acuerdo Legislativo 1638-LXI-18 donde conminan a los titulares de los órganos los órganos internos de control de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Municipios y los órganos autónomos del Estado de Jalisco para que difundan en el ámbito de sus competencias la obligación a los servidores públicos de presentar la Declaración Patrimonial dentro de la obligatoriedad legal, implementando los formatos y facilitando su respectivo cumplimiento.



En el siguiente oficio, recibido el pasado 07 de marzo del 2018, y radicado con el folio 01395, el Licenciado Sergio Castillo O'brien, Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en materia administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco, informa que Mayra Mora Olmos interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia dictada en el juicio de amparo. Cabe mencionar que en atención a este oficio, se interpuso una revisión adhesiva

Asimismo, el pasado 22 de mayo del 2018 se recibió un correo por parte del consejero Alberto Bayardo, donde nombra como su suplente a Fabiola Garibaldi Cortez.

Finalmente, se remitió el Oficio CC-ITEI/001/2018 al Presidente de COPARMEX, José Mauro Garza Marín donde se le informa las faltas que ha tenido el consejero Jaime Moreno Cardeña, y de acuerdo a la normatividad aplicable, se le solicita nombre un nuevo titular representando a la Confederación.

Es cuanto presidente.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias secretario, se tienen por recibidos los oficios antes señalados y **continuando con el IV (CUARTO) punto** del orden de día, en lo correspondiente a:

***Toma de protesta del consejero suplente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), de conformidad con lo señalado en el artículo 52 punto 7, de la Ley antes señalada, al respecto le solicito a C. Manuel Caloca González pase al frente y a todos los consejeros ponerse de pie para proceder a tomarles la protesta de Ley.***

"Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del "Estado de Jalisco", La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como las demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Consejero del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"

“SI PROTESTO”

Si así lo hiciere que la sociedad jalisciense se lo premie, si no que se lo demande.

Enhorabuena y felicidades.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Continuando con el **V (QUINTO)** punto del orden del día, en lo correspondiente a asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar.

De mi parte, les recuerdo que en la sesión pasada se acordó hacer un exhorto al Gobernador con el fin de solicitar una ampliación presupuestal al ITEI, debido a la carga laboral que actualmente tiene, en ese sentido, le pido al secretario circule el exhorto para firma correspondiente y para que sea remitido a la brevedad.

También, agradecemos al Mtro. José Bautista, todo este tiempo que ha sido parte de este Consejo Consultivo y todas las aportaciones que ha realizado para su crecimiento. Gracias por el tiempo y el cariño.

En vista entonces de que contamos ahora con un lugar disponible de Consejero Ciudadano y la ley señala en su artículo 52 punto 1 fracción X, que dichos consejeros cuenten “con reconocimiento moral y experiencia en transparencia” por lo tanto pongo a su consideración invitar a ser parte de este consejo como consejero ciudadana a **Olga Navarro Benavides**.

**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Si me permite Presidente, a continuación leeré la síntesis curricular de la Maestra Olga Navarro.

Actualmente es Secretaria Académica de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara. Maestra en Comunicación Estratégica y Licenciada en Comunicación por la misma casa de estudios. En ambos títulos obtuvo mención honorífica.



Desde muy joven se ha interesado en temas de política. En 1998 a 2003 participó en las reuniones del Parlamento de Mujeres de México, convocada por las Comisiones de Equidad y Género de las Cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión, movida por el compromiso personal de coadyuvar en la participación activa de las mujeres en el ámbito político-social de México. Es también socia fundadora de la Red de Construcción por la Paz.

En 2005 formó parte del naciente ITEI y se desempeñó como Coordinadora de Vinculación. Durante su gestión en el Instituto estuvo en contacto con los encargados las primeras Unidades de Transparencia, y formó parte del grupo que implementó por primera vez en Jalisco el sistema Infomex.

En 2007 fue invitada a colaborar en la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara. En 2008 fue reconocida por el Consejo de Transparencia y la Ética Pública de Guadalajara por su destacada y comprometida labor en pro de la Transparencia y de la Rendición de Cuentas. En este mismo año, debido a su trayectoria fue elegida por la Embajada de Estados Unidos en México, entre varias candidaturas, como Visitante Internacional en el programa "Transparency and Good Governance" del Departamento de Estados Unidos.

Fue Consejera Titular del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI) de agosto 2015 a febrero de 2016.

Terminó satisfactoriamente el primer Diplomado en Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas organizado por el ITESO, el Colegio de Jalisco, la UdeG y la UAG en el mismo año.

Desde 2009 es profesora titular y asesora académica de Teoría de Comunicación de la Escuela de Comunicación de la Universidad Panamericana, y también imparte la materia de Derecho a la Información y Marco legal de la Publicidad. Desde 2014 es docente en la Maestría de Transparencia y Acceso a la Información en el Sistema Universitario Virtual de la Universidad de Guadalajara (UdeG), con las materias de "Sistemas comparados de acceso a la información" y "Medios de comunicación y rendición de cuentas" y también del Diplomado de Protección de Datos organizado por la UdeG y el INAI con la materia "Retos en la protección de datos personales". Es docente de la Maestría de Gobierno y Políticas Públicas de la UP, campus Guadalajara con la materia "Políticas de Transparencia"



Ha estudiado los siguientes diplomados: Diplomado en Dirección Estratégica de Empresas de Comunicación, Diplomado en Matrimonio y Familia y Diplomado en Filosofía. Todos en la Universidad Panamericana campus GDL y campus Ciudad de México y cuenta con la Especialidad en Antropología y Ética, por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara.

Fue conductora y productora titular del programa “Contigo” en el 1040 AM de Promomédios Radio, programa enfocado a la promoción y defensa de los derechos humanos. Fue precisamente en uno de estos programas cuando abordó el incipiente tema del Derecho de Acceso a la Información.

De 2009 a 2015 se desempeñó como Jefa del Departamento de Comunicación Interna de la Universidad Panamericana campus Guadalajara.

Olga Navarro nació el 15 de septiembre de 1983 y es oriunda de la Ciudad de México.

Es cuanto Presidente respecto a la reseña, si me permite también pongo a su consideración que se nombre como suplente, en caso de que la consejera Olga acepte, al actual suplente Carlos Aguirre Arias.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias secretario, entonces pongo a votación la invitación a Olga Navarro como consejera ciudadana titular y a Carlos Aguirre Arias, como consejero ciudadano suplente.

**Aprobado por unanimidad**

**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Presidente, también recordarles que en la sesión pasada, el consejero Miguel Navarro, solicitó ver la posibilidad de conseguir un ejemplar del Libro *“Estudios sobre alcances del derecho de acceso a la información en Universidades e Instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía, derivado de la Reforma Constitucional en materia de transparencia”* y pues comentarle que conseguimos dicho libro y le entrego un ejemplar y pongo a disposición 1 más,

9



haciéndole del conocimiento que tenemos un par de ejemplares en la biblioteca para quien lo desee consultar.

Por otro lado, como lo mencione anteriormente, tenemos de invitada a la Titular del Órgano Interno de Control del ITEI, y si tienen a bien, cederle el uso de la voz para que nos platique un poquito y conocerla.

**Martha Patricia Armenta De León, Titular del Órgano Interno de Control de ITEI en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Buenas tardes, mi nombre es Martha Patricia Armenta De León, fui designada por el Congreso del Estado el 14 de diciembre del 2017, duré 15 años en la Contraloría del Estado, mi último cargo fue en el área de Dirección de Responsabilidades y de lo Contencioso, tengo experiencia en el área de investigación de cualquier procedimiento. Soy abogada pero también tengo la carrera de Contabilidad Pública, recientemente terminé la Maestría en Políticas Públicas, he tenido una formación académica que me sustenta para poder estar en este cargo que me han conferido, me pongo a su disposición y estoy a sus órdenes en la extensión 1851, cualquier denuncia, comentarios, será bienvenida y tengo la apertura para escucharlos.

Gracias

El Órgano Interno de Control debería de estar conformado por 4 plazas, el área de denuncia, investigadora, responsabilidades y sustanciación, auditoría interna y mejoras, al día de hoy es trabajo unipersonal, estoy poniendo al día toda la información, actualmente estoy trabajando en lo de las declaraciones, llevo 7 investigaciones, atiendo las solicitudes de información y gestiones propias de la contraloría interna, en cuanto a mis posibilidades humanamente, también tengo otras gestiones y honestamente me encuentro limitada, porque todas las funciones de una contraloría están recayendo en mi persona.

**Secretario Técnico Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Si bien es cierto la contraloría es nombrada por el Congreso, también lo es que al ITEI aun no liberan el presupuesto, estamos gestionando esa ampliación presupuestal, para liberar su pago de manera retroactiva y estamos proyectando solicitarle dos coordinaciones que la apoyen en sus funciones.



Antes de continuar doy cuenta que se integra la Consejera, Ana Sofía Torres Menchaca.

**Consejero José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Bienvenida Martha Patricia, dentro de las actividades que vas a realizar, ¿Tienes algún tipo de información que te permita tener un breve diagnóstico de cómo estas encontrando al ITEI en el tema de control interno?, y ¿Cuál es tu propuesta de trabajo?, ¿Qué se debe de atender de manera prioritaria?

**Martha Patricia Armenta De León, Titular del Órgano Interno de Control de ITEI en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Si hay muchas cosas que aportar y que mejorar, sin embargo es un proceso, y en el ITEI no hay mucho relacionado al tema de control interno, si había una Dirección que hacía las veces de contraloría, pero no en su totalidad, creo que hay mucho por hacer en el área, la cual se puede mejorar; precisamente en esa área se detecta cualquier riesgo que se puede tener dentro del ITEI y esto nos va a llevar a una prevención, sin embargo es una de las áreas que por el momento no me enfocaré en este año, me encuentro limitada, hay dos vertientes que se contemplan en el área, es la sustanciadora y la investigadora por los temas que se están llevando a cabo, entiendo que esto no me debe limitar, así que estoy empezando a hacer ejercicios de control interno para identificar la profesionalización de los servidores públicos y que se cumplan con las condiciones generales trabajo y el reglamento. Lo importante es la prevención y debemos de apostarle más a este tema y detectar zonas de riesgo. Como un plan de trabajo en forma no tengo, el tiempo no me ha alcanzado pero estoy trabajando en ello, tengo programadas dos auditorías internas.

**Consejero José Elías Parra en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Aprovechando la representación de universidades y sociedad civil integrados a este Consejo y ante un escenario que es frecuente escuchar, respecto a que no está avanzando el tema presupuestal, quisiera proponer que hagamos un exhorto para poder incentivar y que se pongan a trabajar en el tema ya que es urgente y no está caminando y en consecuencia no está operando bien el Sistema Estatal Anticorrupción, entonces por la composición de este Consejo, estaría bien exhortar a que se resuelvan este tipo de temas y que pueda operar debidamente el sistema.



---

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Tienes toda la razón José Elías, no hay oficinas, no hay personal, no hay presupuesto, creo que como parte del ITEI, este Consejo si puede opinar y exhortar ya que el ITEI es parte del Sistema Estatal Anticorrupción, y considero que si tenemos la oportunidad de hacer este exhorto.

**Consejera Ana Sofía Torres Menchaca en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Me sumo al dialogo sobre los órganos interno de control y comparto mi preocupación respecto a que no hay mucha claridad del alcance de la norma como tal, tanto federal como local y considero que no hay una buena armonización y existe confusión en términos de alcances, que sí y que no se puede hacer.

Por otro lado, ¿qué tanta autonomía tienen los órganos? en la ley viene muy bien cómo elegirlos, sin embargo, en la ejecución no hay una Secretaría de la Función Pública, no existe como tal, ni una autoridad competente para determinan el sueldo.

Si vamos a hacer un exhorto, tiene que ser en el sentido de que el ITEI si debe contar con una contraloría pero debe ser autónoma, y proponer que lo sea, delimitar bien hasta donde son los alcances de estos órganos, y supervisar las facultades de los mismos.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias Ana Sofía, me parece injusto que el contralor sea nombrado y estamos en mayo y no se le ha pagado, nos toca evaluar al ITEI y uno de los órganos que nos permitirá tener índices para evaluarlos y estamos de la mano, es la contraloría.

Por otro lado, quiero resaltar que los sujetos obligados nombran a sus titulares de Unidad de Transparencia, pero estaría muy bien que hubiera el servicio profesional de carrera de transparencia, que quien atienda estas unidades fueran profesionales en la materia, creo que estaría bien dialogar con el Consejo Consultivo del INAI para proponer esto y evitar compadrazgos.



**Consejero José Bautista Farías en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

De acuerdo con la propuesta me gustaría que todos los órganos garantes establezcan una política del servicio civil de carrera al interior de sus órganos, además de que todas las instituciones que atienden este tema, incluyan el servicio civil de carrera, convendría ver por qué no se ha podido implementar, porque a nivel federal ya existe una ley pero no se aplica, ¿qué es lo que impide que no se aplique?, me parece que habría que plantearlo en términos más amplios, dado que el Consejo Consultivo forma parte del ITEI, empezar por ahí, y a partir de la propuesta que se haga al interior, subirlo a nivel nacional; pero junto con eso me parece que es importante que este tema lo encabecemos pero que se convoque a mas organismos a que apoyen esta propuesta ya que hay mucha resistencia política y establecer un dialogo con los diputados. Es un tema de mucha trascendencia el cual, si logramos plantearlo bien puede ser algo que modifique radicalmente la forma en que se ejerce la profesión al interior de estos órganos.

**Presidente Luis Manuel Del Valle López en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

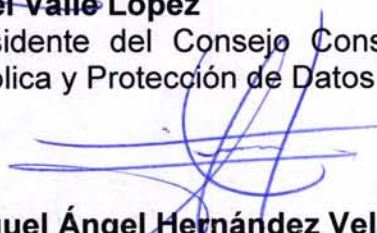
Gracias por sus aportaciones, por no haber más asuntos que tratar y en lo que respecta al punto **VI (SEXTO)** del orden de día, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos se clausura la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**

Muchas gracias.



**Luis Manuel Del Valle López**

Consejero Presidente del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.



**Licenciado Miguel Ángel Hernández Velázquez**

Secretario Técnico del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

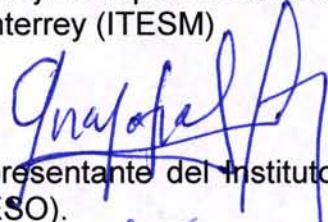
Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (COPARMEX)

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)

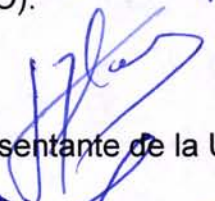
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

 Carlos Gerardo Quiroz

Consejero representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)

 Ana Sofía Torres Menchaca

Representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

 José Rubén Flores Celiz

Representante de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

 Edmundo Romero Martínez.

Representante de la Universidad Panamericana (UP)

 Diana Luna Ornelas

Representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)

 Olga Navarro Beranides

Consejero Ciudadano



Consejero representante de la sociedad civil

  
Sandra N. Martínez Díaz C.  
Consejero representante de la sociedad civil

  
Alberto Bayardo Pérez Arce  
Consejero representante de la sociedad civil